



Sociedad Española de Gravitación y Relatividad

Acta de la reunión nº 8 de la Junta Directiva

Fecha: 30 de mayo de 2008

Lugar: Universidad de Barcelona

Hora de comienzo: 11:00

Hora de finalización: 12:50

Anfitrión: Roberto Emparan

Asistentes: Jaume Carot, Roberto Emparan, Leonardo Fernández, Toni Font, Ruth Lazkoz, Marc Mars, y Tomás Ortín.

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la 7ª reunión de la Junta Directiva
2. Renovación de la Junta
3. Aceptación de nuevos socios
4. Captación y difusión
5. Cambio de estatutos
6. Propuesta de miembros honorarios
7. Ruegos y preguntas

Resumen y conclusiones

1. Se lee y aprueba el acta de la 7ª reunión de la Junta Directiva.
2. Se informa de que corresponde convocar elecciones en junio y se recuerda que en 2009 tienen que cesar en sus cargos Leonardo Fernández, Ruth Lazkoz, Marc Mars, y Tomás Ortín.
3. Marc Mars y Ruth Lazkoz informan de que han recibido solicitudes de incorporación de los siguientes investigadores: Alfonso García-Parrado Gómez-Lobo, María Antonia Lledó, Lucía Sancho de la Jordana, Miguel Trías Cornellana, Carles Bona Casas, y Daniela Alic. Dichas solicitudes son aceptadas. Alberto Díez Tejedor, Eduardo Sánchez Villaseñor y José Manuel Izquierdo Rodríguez pasan a ser miembros numerarios.

4. Se recuerda la necesidad de seguir promocionando la SEGRE, sobre todo por los caminos habituales (ERE) porque siguen siendo los más efectivos. Lucía Santamaría se está encargando de confeccionar la nueva página web de la sociedad. Roberto Emparan propone explorar la posibilidad de organizar una escuela de Gravitación y Cosmología, quizá en Castro Urdiales.
5. Se sugiere la conveniencia de dos cambios en los estatutos y se aprueba someterlos a votación por separado. Los cambios propuestos son:
 - Nueva redacción del artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad Española de Gravitación y Relatividad:
"Una resolución tratada en Asamblea General quedará aprobada si se manifiesta favorable la mayoría simple de los votos emitidos, a menos que:
 1. Se trate de una modificación al Reglamento, en cuyo caso se requerirá una mayoría de dos tercios de los votos de los socios presentes con derecho a voto.
 2. Se trate de modificar los Estatutos, en cuyo caso se requerirá la mitad más uno de los votos de los socios de la SEGRE con derecho a voto. En caso de que no se alcanzara la mitad más uno de los votos de los socios de la SEGRE con derecho a voto, se aprobará la modificación si la apoya una mayoría de al menos dos tercios de los votos emitidos, incluyendo el voto emitido por correo."
 - Nueva redacción del párrafo primero del Artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad Española de Gravitación y Relatividad y, en consecuencia, del párrafo primero del punto 2 del Título IV de los Reglamentos de la Sociedad Española de Gravitación y Relatividad:
"Todos los miembros de la Junta Directiva serán elegidos por la Asamblea. En el caso de que algún o algunos miembros de la Junta causen baja entre reuniones de la Asamblea, la Junta podrá designar a otros tantos sustitutos que ejercerán las funciones correspondientes hasta ser ratificados en Asamblea, momento en el cual pasarán a ser miembros de la Junta de pleno derecho."
6. Aunque es prerrogativa de la Junta proponer miembros honorarios, se acuerda consultar la opinión de la Asamblea.
7. A propuesta de Toni Font se acuerda enviar a la ANEP una carta a fin de que en la evaluación de candidatos a puestos Ramón y Cajal y Juan de la Cierva provenientes de nuestra área se tengan en cuenta las particularidades de la misma y se tomen medidas para potenciar la selección de candidatos con ese perfil.

Se informa de que a pesar de que la cuenta de La Caixa sigue bloqueada, y, dado que para cancelarla tienen que firmar los cuatro autorizados (Leonardo Fernández, Ruth Lazkoz, Marc Mars, y Tomás Ortín) en la sucursal en que se abrió la cuenta, se acuerda esperar a alguna próxima reunión en Madrid.

También se apunta la conveniencia de recordar a Alex Oscoz gestionar la incorporación a la COSCE.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:50 horas del mismo día.

Fdo: Leonardo Fernández Jambrina
Presidente

Fdo: Ruth Lazkoz Sáez
Secretaria